



**ACTA No. 013
DE LA V REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE MAYO DEL AÑO 2018**

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 08 de mayo del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes para asignación de Licencias Reglamentadas.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Citación para la próxima sesión.
- VIII.- Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Al pase de lista se encuentran presentes nueve de los diez integrantes del cuerpo de gobierno, registrándose la ausencia del Regidor Antonio Castorena Romo. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo a las doce horas con veinte minutos del día diez de mayo del año dos mil dieciocho.

PUNTO NÚMERO TRES.- El Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 08 de mayo del presente año, con número de oficio 1905 del Archivo de la Secretaría del H. Ayuntamiento. Por lo que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

*Martín Palacios H
y Lira*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

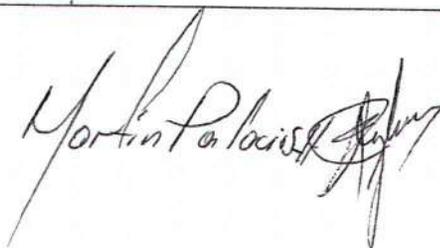
PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura y aprobación de su contenido del acta de la sesión extraordinaria del día 08 de mayo del año dos mil dieciocho. Por lo que se certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

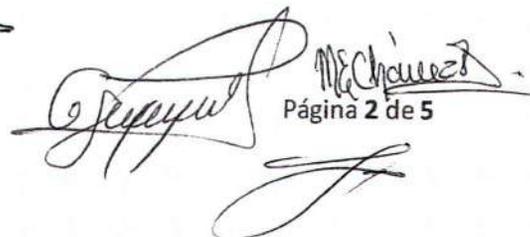
PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitudes para asignación de Licencias Reglamentadas, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pone a la consideración de este Honorable Ayuntamiento las siguientes dos solicitudes: C. María Montserrat Romo Navarro.- Expendio de Vinos, Licores y Cerveza en Botella Cerrada, C. Anita Castañón Mares.- Abarrotes con venta de Cerveza en Botella Cerrada, C. Carlos Alonso Puentes Negrete.- Expendio de Vinos, Licores y Cerveza en Botella Cerrada y Micheladas para llevar. C. Isaías Puentes Negrete.- Expendio de Vinos, Licores y Cerveza en Botella Cerrada y Micheladas para llevar. C. J. Jesús Castorena Plascencia.- Merendero. Por lo que pregunta si alguien desea manifestarse al respecto. Después de un análisis por el Honorable Cabildo, se acuerda la asignación de las 5 solicitudes presentadas, que 3 serán subsidiadas y 2 pagadas conforme a lo que marca la ley de Ingresos, así mismo como estímulo al desarrollo de nuevos negocios en el municipio para las siguientes licencias se autoriza la condonación del cobro del primer uso de suelo en los establecimientos que determine el titular de la licencia. Concluida la etapa de análisis y discusión, el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
Tec. Martin Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio De Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que se certifica que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA ASIGNACIÓN DE 5 LICENCIAS REGLAMENTADAS, SIGUIENTES:**

	PROPIETARIO	GIRO	OBSERVACIONES
1	C. María Montserrat Romo Navarro	Expendio de Vinos, Licores y Cerveza en Botella Cerrada y Micheladas para llevar.	Subsidiada.
2	C. Anita Castañón Mares	Abarrotes con venta de Cerveza en Botella Cerrada	Se pagara al municipio de acuerdo a lo marcado en la Ley de Ingresos.
3	C. Carlos Alonso Puentes Negrete.-	Expendio de Vinos, Licores y Cerveza en Botella Cerrada y Micheladas para llevar.	Subsidiada.
4	C. Isaías Puentes Negrete	Expendio de Vinos, Licores y Cerveza en Botella Cerrada y Micheladas para llevar.	Subsidiada.
5	C. J. Jesús Castorena Plascencia	Merendero	Se pagara al municipio de acuerdo a lo marcado en la Ley de Ingresos.





PUNTO NÚMERO SEIS.- De los Asuntos Generales.- hacen uso de la palabra los ediles presentes para manifestar inconformidad en relación a que temas que ya se han hecho acuerdos anteriores para llevar a cabo, dentro de los Asuntos Generales en cuestión a Seguridad Pública y Vialidad, Servicios Públicos, Obras Públicas y no se les ha dado el cumplimiento, por lo que requieren que se les dé el seguimiento correspondiente y se les informe de lo resuelto. Por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento informa que por su parte a girado Oficios a quien corresponda para que se resuelvan sus peticiones, que se ha tenido problemas con algunas direcciones de coacción por no cumplir lo que se dice aquí, pero que se tomaran las medidas necesarias para que se lleven a cabo. PRIMERO.- El Regidor Martín Palacios Hernández, hace uso de la palabra para manifestar su tema referente a que se requirió una Fosa Común, pero que le informaron de Catastro que no hay Fosas Comunes, por lo que pide se investigue bien la situación si hay o no. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno Referente a esta petición, se le enviará Oficio a la Tesorería Municipal, con copia al departamento de Catastro, para que informen del status de Fosas Comunes. SEGUNDO.- El Regidor Héctor Castorena Esparza, hace uso de la palabra para mencionar sus temas, Primero.- tema de Seguridad Pública y por ser parte de la Comisión requiere que el Director plasme Plan de Acción para Ciclo Policías, ya que es muy notorio la no presencia de Policías en Bicicletas teniendo un montón apiladas y por los problemas que se han suscitado en el Centro Histórico recientes, también requiere en el mismo centro Histórico se haga un Plan para aplicar pintura vial de las aceras, cajones de estacionamiento, señales para personas con capacidades diferentes, etc. Señala también que está muy notorio en cuanto a que no se están haciendo las infracciones a los motociclistas que están incurriendo en faltas, por lo que pide que se ponga más atención por parte de los Policías para que se cumpla con la ley. Toma la palabra el Regidor Mario Sergio De Lira, para abonar en este tema y pregunta si se están llevando a cabo otra vez los retenes, que ha observado que paran las camionetas con la gente campesina que va a trabajar y a las camionetas lujosas, americanas no, por ese motivo pregunta ya que se había acordado que ya se iba a quitar, así mismo refiere también el cuello de embotellamiento que se hace en la calle Madero por estacionarse en Batería, ya se había acordado también poner la señalita para no estacionarse en Batería y no ha visto nada. También menciona que referente a los ciclistas en el Jardín Juárez, ya se hicieron los señalamientos pero no respetan, que lo que se debe de hacer es que tiene que haber un Oficial vía tierra que haga constante recorrido desde la Explanada al Jardín, ya que no es solo por las bicicletas sino porque se han suscitado riñas. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, referente a los retenes menciona que son rutinarios por indicación estatal, que algunas veces participa la Policía Municipal, señala referente a los conflictos que mencionan, él ha hecho las indicaciones de varias cosas y no es que no se les comunique sino que no han surtido efecto, pero que de aquí a quince días no surten efecto pedirá ya la remoción del mando directivo, que ejercerá el 115, ya se lo mencionó al General, ya que cuando quieren se puede tener un control, por lo que les pide a los Ediles que en una sesión pedirá la remoción del Director de Seguridad, ya que no ejerce su autoridad como de be de ser con los oficiales, que ha sido muy permisible, que son muchas las situaciones que se han dado, que va a volver a fijar metas, compromisos, pero de no cumplirse ya en próxima sesión hará un planteamiento. El Regidor Luciano Alaniz, Arellano, añade que es lo mismo con Seguridad Pública, que él ha observado que de nada sirve que estén, que en varios sucesos los Policías ven las cosas que están mal en vialidad y otras cuestiones y no hacen absolutamente nada. Hace uso de la palabra la Regidora Miriam Elizabeth Romo Marín, señalando que deberían de tener un proyecto de Prevención al Delito, Educación Vial, que ya se había comentado que se entregaran volantes donde se le explique a la gente las faltas administrativas a las que estuvieran incurriendo y las multas que serán acreedores, que se tiene

Martín Palacios H. y
Lira

Héctor Castorena Esparza
Francisco Javier Rivera Luévano
Luciano Alaniz Arellano

Miriam Elizabeth Romo Marín
Página 3 de 5

que estar fomentando la cultura, educar y respetar a la Ley. Hace uso de la palabra la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal, para mencionar que ella también ya había hablado con el Director y que en lo personal no le parece que pongan una patrulla de los dos lados para cuidar a los chicos de la secundaria, que eso no es educación vial, que en cambio los niños de la primaria se tiene que esperar hasta que le dé el pase un vehículo porque no hay un oficial, que los niños de la secundaria en vez de educárseles vial, se les tolera sus tonterías ya que en una ocasión le toco pasar a la hora de salida y se metió y la agredieron, que lo que deberían de hacer los policías es estar vía pie recorriendo. El Regidor Luciano Alaniz Arellano, les recuerda que ya se había acordado también no hacer ningún tipo de descuento a las infracciones que se hacen a los motociclistas, para con esto la gente pueda estar reincidiendo. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, menciona que se le hará llegar un oficio con las especificaciones que están requiriendo, en esta sesión de cabildo, para que envíe la respuesta a la brevedad posible y en la subsecuente ordinaria se les dará la información de esto, en los Asuntos Generales. El Presidente Municipal pide que se le cite a comparecer para que informe los proyectos y metas. Continúa el Regidor Héctor Castorena Esparza, con su Segundo tema referente a su comisión de Servicios Públicos, Rastro Municipal, pide que se inicie un proceso administrativo para el exdirector ya que hay un faltante de una mesa de acero inoxidable, que se le dé el seguimiento a lo que sigue. Tercero.- señala que hay una fuga de agua en el Fraccionamiento Rinconada de las Piedras, que al parecer el constructor no ha hecho entrega de la red hidráulica, que una de las válvulas de la calle principal al fondo y se hace el tiradero de agua, pide que se aplique la ley que señala en cuanto a esto al Constructor. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, para mencionar que al Exdirector de Servicios Públicos, se le está dando el seguimiento mediante la Contraloría Municipal, está sujeto a la entrega recepción aun, referente al Fraccionamiento efectivamente no ha entregado el fraccionamiento al municipio, pero que ya se le requirió y se le dijo que tiene que hacer la entrega, que se ha detenido también la colocación de las luminarias, pero en eso están. Pregunta el Regidor Agustín García Villalpando, si los fines de semana hay alguien que este al pendiente en el panteón y que él no sabía que ya habían despedido al Director de Servicios Públicos. A lo que el Presidente Municipal responde que sí que ya hay guardias los fines de semana y que del exdirector de servicios sigue sujeto a la entrega-recepción que si hay unos faltantes pero ya se le cito y no ha respondido, ya se le dio el tiempo y se procederá de otra manera. Hace uso de la palabra el Regidor Mario Sergio De Lira González, para señalar que el era uno de los directores que se iba a despedir, pero pregunta que hay de los otros que faltan haciendo hincapié en que hay irregularidades en Planeación, así como en otros lados que no sabe porque se está dando esto, pero que en cuanto tenga las pruebas necesarias las presentara aquí en el Cabildo, ya que hay corrupción en las direcciones coludidas Planeación y Obras Públicas, así mismo pregunta si la Secretaría del Ayuntamiento ya se hizo la entrega recepción. El Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, manifiesta que en el caso de Planeación también está ya en proceso, ya se le pidió que finiquite los asuntos que tiene de la misma dirección para no dejar nada pendiente, que si se retirara. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, menciona referente a la entrega que ya lo solicito a la Contraloría Municipal que en cuanto este se presentara.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Citación para la próxima sesión ordinaria se acuerda que será el mes de junio del próximo año y se les informara en tiempo y forma.

Martin Palacios H.

Lira

○

Castorena

Arellano

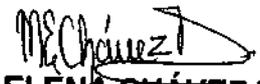
PUNTO NÚMERO OCHO.- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las catorce horas del día diez de mayo de dos mil dieciocho. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que hay

DAMOS FE

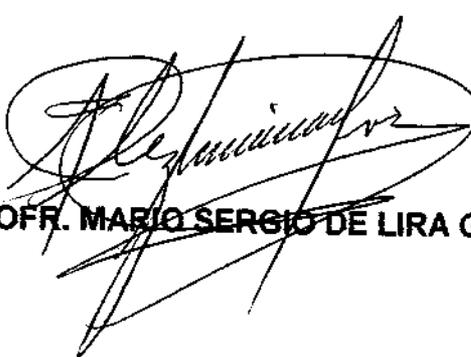

PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN


ING. HÉCTOR CASTOREÑA ESPARZA


DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURÁN

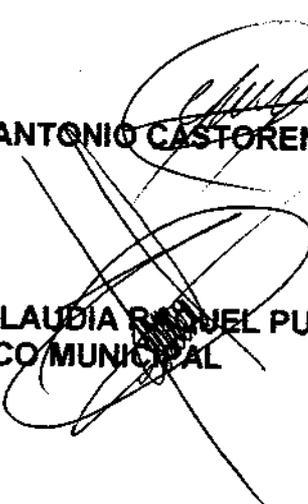

LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO


PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ


TEC. MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ


C. P. ANTONIO CASTOREÑA ROMO


C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO


LIC. CLAUDIA RAHEL PUENTES NEGRETE
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
MUNICIPAL